



TRAS LA HUELLA DE AMARO PARGO. Los tibores de la colección patrimonial de la RSEAPT

Texto: **DANIEL GARCÍA PULIDO**
(Fondo de Canarias - Biblioteca de la
Universidad de La Laguna
dgarciap@ull.edu.es)

*A mi querida madre (q.e.p.d.),
por inspirarme día a día
esa curiosidad por aprender,
por crecer,
por seguir adelante.
Para ti, en tu recuerdo, este
tesoro...*

Preámbulo

La esencia de toda colección patrimonial, bien sea de una institución o de un particular, descansa siempre en la identificación y relevancia histórica de las principales piezas emblemáticas que lo conforman al jugar estas el papel de auténticos iconos y abanderados de todo el conjunto. La calidad de estos testimonios, únicos en su inmensa mayoría, justifica sobradamente la solvencia del depósito cultural de una entidad, colectivo o individuo, atesorado con el paso de los años, de los decenios, en ocasiones, incluso de centurias.

Alrededor de ese conjunto privilegiado de referentes de primera fila en las colecciones surgen ejemplos y casos de objetos (cuadros, esculturas, joyas, documentos, libros...) que parecen esperar pacientemente su momento de atención por parte de algún especialista, de algún estudioso que los observe con esa mirada diferente que los singularice, todo con el solo objeto de intentar siquiera entresacar rasgos o esbozos de ese mensaje que llevan consigo cada uno de esos fragmentos rescatados del pasado hasta llegar a nuestros días.

Ese grupo de piezas esconde en su seno multitud de secretos, de detalles desconocidos, inadvertidos acaso por estar anclados a sucesos o circunstancias que escapan a la cotidianidad y que en no pocas ocasiones surgen debido a la veleidad del azar, como si se reubicasen de forma aleatoria pero secuencial, marcando un itinerario prefijado que el investigador debe seguir con paciencia, pasión y método.



Estas líneas ansían convertirse en un reflejo de uno de esos ejemplos, ratificando un paradigma que ojalá se perpetúe hasta la saciedad en el resto de las colecciones de las Islas, colocando el haz de luz de nuestra atención e interés sobre un sencillo par de vasijas de origen oriental custodiadas con esmero por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife (RSEAPT), en La Laguna, recipientes que jugarán por momentos el rol de vínculo con una historia y un personaje emblemáticos para nuestra historia.

Introducción

Tal y como adelantamos, todo visitante que se acerca al salón de actos de la Real Sociedad Económica, al posar su curiosa mirada en sendas vitrinas esquineras de caoba que se yerguen al fondo de la sala, no dejará de sorprenderse al encontrar en su interior dos vasijas de procedencia asiática custodiadas con par-

● ● ●
Tapas de sendos tibores.

particular esmero. La pregunta recurrente que se le hace al guía o encargado de la ruta temática suele centrarse en las circunstancias de su presencia en ese lugar, al ser el mundo oriental un referente inusual en el horizonte histórico de las Islas, y hasta ahora era poco lo que podía añadirse que no fuese más allá de que se trata de dos valiosos testimonios de cerámica china, donados -tal y como reza en la correspondiente placa metálica ubicada al lado de una de las vasijas- en 1933 por doña Guadalupe González de Mesa y González (1853-1939), viuda del antiguo director de la Entidad Juan Bautista de Ascanio y Nieves-Ravelo (1849-1924), que fuera alcalde de La Laguna y juez en Cavite, Filipinas, por espacio de apenas año y medio, entre otros cargos (1).

Configurado de esta forma el límite de nuestros conocimientos quisimos trascender movidos por la curiosidad y las ansias de aprender, y poco a poco obtuvo rédito nuestra dedicación.

Descripción de las vasijas

Los dos ejemplares cerámicos citados, conocidos en el ámbito académico como tibores -nombre específico que se otorga a este tipo de vasijas grandes elaboradas en barro, fabricadas en China o Japón, "por lo regular en forma de tinajas, aunque las hay de varias hechuras, y decoradas exteriormente" (2)-, provistos de un cuidadoso esmalte policromado sobre fondo blanco, presentan pintados a mano en su superficie escenificaciones mitológicas en las cuales se identifican unas criaturas en forma de perros de pelaje negro (de melena y cola encarnada, con el cuerpo moteado de lunares azules y dorados), así como varias mariposas y águilas -conocidas bajo el nombre de *fengshuang*, auténticas aves fénix chinas-, todo bajo una decoración complementaria de diseños laberínticos efectuados en azul cobalto, profusión de elementos florísticos (crisantemos, rosas...) y motivos geométricos en cene-

fas ubicadas en el borde, el perímetro de la base o rodeando las diferentes viñetas o zonas de dibujos representativos.

Un análisis comparativo exhaustivo de ambos recipientes nos depara la primera certeza, y es que no son absolutamente idénticos, existiendo diferencias entre ambos no solo en cuanto a las dimensiones de las viñetas o representaciones, sino también en relación a la propia ubicación de los animales, flores y objetos, así como en cuanto a la disposición de algunos de los elementos compositivos. Incluso las tapas de ambos tibores (una de las cuales no corresponde al diseño de la vasija original, por lo que podemos pensar en una reposición posterior ante una rotura o desaparición) culminan en unas figuras equivalentes (que no miméticas) que representan a sendos típicos *leones foo* -sobre los que hablaremos posteriormente-, recostados sobre una especie de rama o tronco (3).

Prueba documental

Al objeto de obtener respuesta a nuestras inquietudes sobre el origen de este par de singulares ejemplares cerámicos acudimos en primera instancia a corroborar lo que aparece expresado en la placa de donación, consultando para ello los libros de actas la Real Sociedad Económica con la esperanza de que en ellos apareciera alguna referencia o evidencia complementaria. No obstante, una vez localizada la junta ordinaria en que se hizo efectiva esa entrega, concretamente el 30 de diciembre de 1933, hallamos solo la certificación de lo ya sabido a través de la mención siguiente: “*La presidencia da cuenta del obsequio de dos tibores con sus vitrinas regalados a la Económica por la señora dona Guadalupe [González] de Mesa, acordándose que una comisión de la directiva presidida por el señor director vaya a dar las gracias a dicha señora y que se coloque una placa en ellas indicando su procedencia*” (4).

Era obvio que el siguiente objetivo de nuestras inquietudes descansaba entonces en rastrear la identidad y antecedentes familiares de María de Guadalupe Modesta González de Mesa y González y fue en este instante, al repasar la historia y pautas generales asociadas a la familia González de Mesa cuando se presentó ante nosotros una posible y sin duda emocionante hipótesis de procedencia de los tibores.

No es ningún secreto la vinculación trascendente que existe entre la figura del corsario Amaro Rodríguez Felipe y Texera Machado -mejor conocido bajo el sobrenombre de Amaro Pargo, y acerca del cual hemos localizado, en colaboración con el catedrático Manuel de Paz Sánchez, un documento extraordinario que verá la luz próximamente, en el que se demuestra meridianamente la condición de capitán corsario de este personaje histórico- con la familia Gon-

zález de Mesa, un vínculo que incluso alcanza hasta nuestros días en el ámbito de las propiedades heredadas obtenidas en su época por el célebre personaje (5).

Para contrastar esa intuición nos vimos obligados a efectuar un salto cronológico de casi dos siglos, revisando la documentación asociada a la testamentaria de los herederos de Amaro Rodríguez Felipe, y cuál no sería nuestra sorpresa cuando descubrimos una información que parecía con-

● ● ●
Los tibores de la RSEAPT. Abajo, etiqueta adherida a la base de los mismos.

firmarnos y marcarnos una senda. En los listados de bienes muebles que habían pasado a propiedad de Amaro José González de Mesa y de Ana Rodríguez-Felipe Squinart, sobrinos y herederos únicos de dicho Amaro Rodríguez Felipe (6), cuidadosamente inventariados y protocolados en su partición de bienes, efectuada el 19 de junio de 1836 ante el escribano Domingo Quintero y Párraga (7), nos encontramos con interesantes referencias sobre la presencia de una sur-

tida vajilla de origen chino, con “*platos trinchas*”, “*escudillas*”, “*jicaras*”, “*tazas para té*”, “*platitos*” y “*platos*”, “*mantequera y azucarera*”, “*tetera*” o “*jarros*”, y lo que para nosotros resulta más relevante, con “*dos tibores de a media vara [valorados] en 280 reales*” (8).

A modo de curiosa coincidencia debemos reseñar en este punto que los ejemplares custodiados en la RSEAPT miden, sin sus correspondientes tapas 42 cms., lo que parece corresponder casi exactamente con la “*media vara*” citada en la documentación (9). A tenor de las directrices emanadas de esa partición todo ese patrimonio familiar fue repartido entre Amaro, Rafaela y José González de Mesa, herederos directos del matrimonio González de Mesa/Rodríguez Felipe, así como “*por los representantes de la señora condesa de Siete Fuentes*”, entre febrero y marzo de 1836, habiendo sido debidamente registrado y tasado todo el material por técnicos como el platero Lorenzo Calidonia o el contador Francisco Lorenzo Pérez, entre otros.

Habiéndose certificado la presencia de ese material, en el ámbito documental nos restaba únicamente dejar patente la ascendencia de Guadalupe González de Mesa y González a través de los libros parroquiales y los manuales de referencia genealógica, lo que avalaría que esas piezas cerámicas pasaran de generación en generación, desde Amaro Pargo hasta una de sus sobrinas bisnietas, la propia Guadalupe. El padre de esta, Amaro Francisco González de Mesa y de la Serrada (10), nacido en Oaxaca (México) en septiembre de 1800 y que



fallecería en La Laguna en junio de 1877, era hijo a su vez del matrimonio conformado por Amaro Domingo González de Mesa y Rodríguez-Felipe y María Rafaela de la Serrada y del Toro. Este Amaro Domingo, que viera la luz en La Laguna el 8 de junio de 1756, era vástago de los ya citados herederos directos de Amaro Pargo, a saber, Amaro José González de Mesa y Rodríguez-Felipe y Ana Josefa Rodríguez-Felipe Squinart Texera y Machado (11), lo que cierra el círculo en el ámbito documental respecto a la verificación del nexos de esas vasijas con Guadalupe González de Mesa y González (12).

No obstante, siendo serios y consecuentes con el resultado de nuestras pesquisas, debemos reseñar que existe paralelamente una posibilidad alternativa, apuntada por testimonio familiar: durante el año y medio, aproximadamente, de residencia en Cavite, Filipinas -debido al cargo de juez ostentado por Juan Bautista de Ascanio en dicha localidad-, el matrimonio Ascanio/González de Mesa adquirió abundantes testimonios artísticos de la cultura oriental (medias cañas de bambú con incrustaciones de marfil, vajillas, juegos de té, vasijas...) que hoy subsisten en el legado familiar, y la duda que nos asaltarán siempre será saber si eran estos tiboires (los donados a la RSEAPT) o aquellos (los que aún subsisten en la colección particular) los pertenecientes realmente al capitán Amaro Rodríguez Felipe.

Al certificarse documentalmente que en la familia González de Mesa/Rodríguez Felipe, en 1836, existían ejemplos suficientes de cerámica asiática anteriores a esa estancia en Cavite por parte de Juan Ascanio y su esposa (fecha en torno a 1890), todo sigue igual en términos de comprobación teórica. Con el tiempo confiamos en que esta incertidumbre pueda verse felizmente resuelta, siendo el objeto de estas líneas solo el de ahondar en su futuro esclarecimiento (13).

Prueba física

Tras obtener ese preciado vínculo documental, de un interés y trascendencia notables, quisimos seguir la vía de la comprobación física de ambos tiboires. Tras la consulta a varios especialistas internacionales en cerámica oriental -especialmente del Musée National des Arts Asiatiques Guimet, de París, (14) y del Museo Nacional de Artes Decorativas de Madrid (15)-, y a la espera de un informe definitivo que avale su autenticidad y cronología -informe que actualmente está en proceso-, podemos adelantar según sus indicaciones preliminares que, atendiendo a su forma, diseño y a los motivos ornamentales que aparecen en ambas vasijas parecen fijarse en el tiempo de finales del siglo XVII y principios del XVIII, lo que coincide curiosamente con el contexto temporal de Amaro Pargo y aporta un enorme cré-



Vasija de la dinastía Qing, subperíodo Kuangxi (izqda.) y otra de tipología *imari*.



dito a todo el proceso de verificación e historia de los mismos (16).

En este punto cobraría sentido que estos tiboires hayan sido adquiridos en el mercado hispanoamericano vinculado a la ruta del galeón de Manila, concretamente en las ferias de Acapulco, adonde llegaban las mercancías de dicha embarcación: marfiles y piedras preciosas hindúes, sedas y porcelanas chinas, sándalo de Timor, clavo de las Molucas, canela de Ceilán, alcanfor de Borneo, jengibre de

Malabar, damasco, lacas, tapices y perfumes (17). En su retorno a tierras filipinas ese galeón iba cargado de cacao, vainilla, tintes, zarzaparrilla, cueros y plata mexicana. Por tanto, no es difícil imaginarse a Amaro Rodríguez Felipe adquiriendo este género en dichas ferias, circunstancia que además tiene su reflejo en la documentación testamentaria de sus herederos.

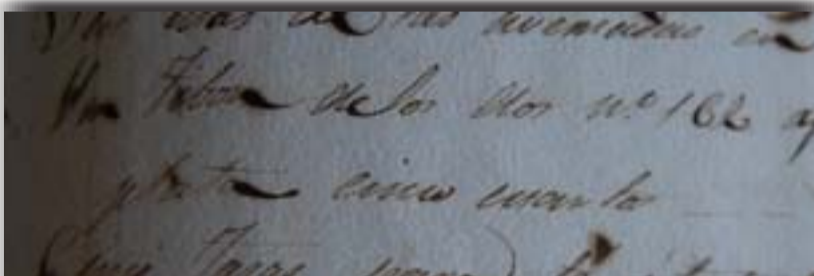
La cronología ofrecida por los especialistas viene determinada de

forma clara tanto por la tipología y forma de los propios tiboires como por la técnica empleada en su decoración (18). Elaboradas a base de materiales de esmalte y porcelana bajo los procedimientos de pintado, vidriado, moldeado, esmaltado y torneado, su perfil característico nos lleva a compararlas con testimonios o ejemplos de vasijas de la dinastía Qing, de finales del siglo XVII e inicios del XVIII, especialmente con el subperíodo Kangxi (1662-1722). Fijándonos en su técnica pictórica nos recuerda de forma clara el estilo conocido como *wucaï* (cinco colores), con utilización predominante del azul cobalto alternando con rojo, verde, amarillo y blanco.

Ahondando en la posible identificación u origen de estas vasijas se nos apunta igualmente que presenta características del reconocido estilo *imari*, técnica de decoración cerámica de estilo japonés -circunscrita al periodo Edo, de Anita, Japón- con abundantes ejemplos destinados a la exportación con Europa "desde mediados del siglo XVII y que toma su nombre del puerto comercial nipón desde donde se exportaban este tipo de piezas, *Imari*. Los artistas japoneses se basaron en modelos de porcelana china de época Ming para desarrollar sus propios diseños decorativos sobre las piezas, formando reservas lobuladas, motivos asimétricos, flores y fondos reticulados. En la pareja de piezas que nos ocupa aparecen representados, además de los motivos ya citados, el ave fénix y la flor de la paulonia, símbolo en Japón de la emperatriz, junto a peonías y crisantemos. En este estilo cerámico predomina la combinación del óxido color azul cobalto bajo el vidriado con los esmaltes rojo férrico y dorado, siendo posible la utilización de otros colores como el verde azulado, el amarillo y el azul pálido" (19).



La mención a ambas vasijas en la documentación y detalle de uno de los tiboires de la RSEAPT (el águila).



En el apartado de la simbología presente en ambos testimonios cerámicos no hemos tenido suerte aún en identificar las figuras principales que lucen en ambos tibores, esos “perros negros con lunares”, dentro del conjunto de diferentes deidades zoomorfas orientales, si bien deben englobarse, sin duda, en el subapartado de “cuadrúpedos” dentro de las cuatro clases que existen: “cuadrúpedos”, “los que vuelan”, “los reptantes” y “los que nadan” (20).

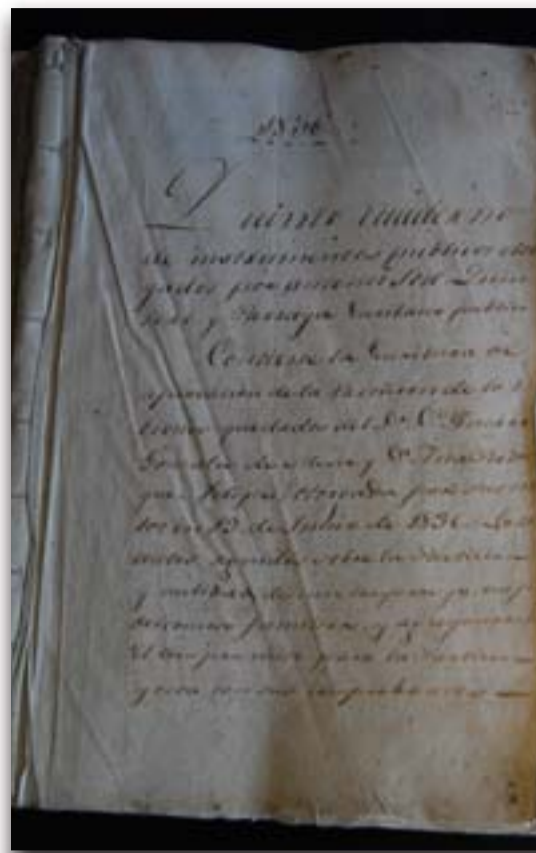
Del resto de motivos decorativos que aparecen en las vasijas pueden distinguirse:

-Mariposas, consideradas en China como si fueran aves, que suelen aparecer representadas en parejas -tal y como ocurre en estos recipientes cerámicos- como símbolo de la bendición y fidelidad conyugal, de la alegría y como un claro emblema de longevidad.

-Perros *fo*, o perros de la felicidad, guardianes de los espacios sagrados y muy importantes en el folklore chino al brindar energía positiva y felicidad.

-Águilas, o *fengshuang*, símbolos de fuerza que se suelen representar con las alas extendidas y atacando serpientes con sus garras, siempre vin-

● ● ●
Documento de la
partición de bienes
de los herederos de
González de Mesa.



culados a connotaciones muy positivas como símbolos de virtud y gra-

eternas entre los cónyuges, o imitando ese objeto con fines comerciales, dada

cia. En la antigua China se solían dibujar águilas en la decoración de bodas o eventos reales, junto con el dragón, y siguiendo la metáfora del *yin* y el *yang*, este ave simbolizaría la buena comunión entre los consortes.

-Crisantemos y rosas, junto a otros tipos de flores.

Siguiendo la coincidencia de estos símbolos, podría aventurarse con cierto grado de certeza que estos tibores parecen haber sido fabricados en su origen bien para una celebración nupcial, como fedatarios de una fidelidad y unión

la belleza de sus líneas, sus tonos y su imagen global.

Conclusiones

Los tibores de la colección de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife son un testimonio fidedigno y enormemente revelador de la riqueza de todo aquello que no es visible a simple vista, una prueba más dentro del rico horizonte patrimonial de las Islas que acredita esa atractiva sensación de que queda abundante territorio por recorrer, territorio en el que adentrarse, donde sumergirse, para llegar acaso, en ocasiones puntuales y afortunadas, a la raíz de muchos de nuestros marcadores o pautas culturales.

Según Manuel Mugica Laynez, “las cosas de las cuales se afirma que carecen de alma son dueñas de secretos profundos, que se imprimen en ellas y les crean un modo de almas especialísimo”. Vayamos tras la senda de esos testimonios, conscientes de que encierran fragmentos de información intactos, puros, que nos trasladarán de forma sin igual, siquiera por unos instantes, a nuestro pasado, ese que nos pertenece, del que somos herederos y garantes.

BIBLIOGRAFÍA

- BARTHOLOMEW, Terese Tse. *Myths and rebuses in Chinese Art*. San Francisco: Asian Art Museum, 1988.
- CORT, Louise Allison; STUART, Jan. *Joined Colours, Decoration and Meaning in Chinese Porcelain*. Washington DC: Arthur M. Sackler Gallery, Smithsonian Institution, 1993.
- CURTIS, Julia, B. *Chinese Porcelains of the Seventeenth Century, Landscapes, Scholars' Motifs and Narratives*. New York: China Institute Gallery, 1995.
- GARCÍA BARBUZANO, Domingo. *El corsario Amaro Pargo*. Ayuntamiento de La Laguna: La Laguna. 2003.
- GARCÍA-NOBLEJAS SÁNCHEZ-TENDAL, Gabriel [ed.]: *Mitología clásica china*. Ediciones Trotta y Universidad de Barcelona; Barcelona, 2004.
- GARCÍA-NOBLEJAS SÁNCHEZ-TENDAL, Gabriel: *Mitología de la China antigua*. Alianza Editorial; Madrid, 2007.
- TABAR DE ANITUA, Fernando. *Cerámicas de China y Japón en el Museo Nacional de Artes Decorativas*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1983.
- WILLIAMS, C.A.S. *Outlines of Chinese symbolism and art motifs. An alphabetical compendium of antique legends and beliefs as reflected in the manners and customs of the Chinese*. Dover Publications: New York. 1976.

NOTAS

- (1) Guadalupe González de Mesa fue presidenta de la Junta de Caridad del Hospital de Nuestra Señora de los Dolores de La Laguna y miembro de la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo. Falleció en dicha ciudad el 5 de abril de 1939, siendo enterrada en su cementerio de San Juan junto a su esposo.
- (2) *Diccionario de la Lengua Española*. octubre 2014 [23ª edición]. www.rae.es/recursos/diccionarios/drae.
- (3) Llama poderosamente la atención el hecho de que hayan llegado juntas a esta colección ambas vasijas, lo que otorga un valor añadido al conjunto ya que es una pauta usual que se adquirieran por parejas este tipo de recipientes. En relación a las figuras presentes en ambas tapas, posiblemente hayan sido elaboradas utilizando el material conocido como *fen-ting*, una especie de pasta blanda parecida a porcelana, de esmalte más suave.
- (4) Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife [RSEAPT]. Libro de actas. 30 de diciembre de 1933. Agradecemos desde estas líneas a nuestra amiga Cristina Ginovés Obón, archivera de dicha entidad, su importante contribución en el estudio de estos testimonios cerámicos y especialmente el haber des-

cubierto las diferencias entre las vasijas.

(5) De hecho, el reseñado matrimonio Ascanio/González de Mesa vivía en el entonces nº 6 de la calle del Agua (hoy de Nava y Grímón), en La Laguna, residencia que había sido heredada por la familia tras haber sido adquirida y reformada por el referido Amaro Pargo en los primeros decenios del siglo XVIII. No debemos obviar que Amaro Rodríguez Felipe hizo ejecutoria de hidalguía y nobleza ante José Isidro Uque Osorio en 1725, siendo amparado en auto de amparo como caballero hijodalgo por José Manuel de Mesones y Velasco el 25 de enero de 1725 -confirmado con certificado del rey de armas de S.M. el 9 de enero de 1727-.

(6) Testamento mancomunado de los precitados Amaro González de Mesa y su mujer, Ana Rodríguez Felipe, en 30 de septiembre de 1776 ante José Antonio López Ginory, La Laguna. Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife [AHPST]: Protocolo notarial [PN]: 1.492, fols. 341v-345r. Hacemos constar nuestro agradecimiento a la historiadora y amiga Ana Pérez Álvarez por localizarnos este preciado documento.

(7) AHPST. PN. 1.926-A, fols. 489r-657v. «Nota de los muebles y demás cosas que no existen en el día de lo que se inventarió por fallecimiento del doctor don Amaro González de Mesa» -pieza nº 78 del proceso-. El investigador Domingo García Barbuzaño (2003: 202) ya había adelantado este listado así como la presencia en el mismo de «platos, tazas, vasos y tибores de China».

(8) La cita completa dice «dos tибores de a media vara en 280 reales en que están los otros dos», que parecen ser los que se citan en otro lugar del documento como «Un tибor» -bajo el nº 162- o «Un tибor de los dichos nº 162 apreciado en diez pesos cinco reales plata, cinco cuartos» (f. 653).

(9) La vara era una «medida de longitud que se usaba en distintas regiones de España con valores diferentes, que oscilaban entre 768 y 912 mm.» (DRAE), estando por tanto esa «media vara» entre 38,4 y 45,6 cms.

(10) Amaro Francisco regresó a las Islas, casándose en la Catedral lagunera el 24 de junio de 1843 con María Saturnina González y Ramírez. Su testamento, extendido ante el notario público Miguel Cullen, fue protocolado el 27 de diciembre de 1872. [FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, F., 1952-1967: *Nobiliario de Canarias*. Tomo IV. Págs. 634 y 690. Testamento en AHPST, PN. 4.021 ff. 1250-1343-. Agradecemos a nuestro amigo y archivero Carlos Rodríguez Morales la cita y localización de este valioso documento.

(11) Capitán de la primera compañía de dragones del regimiento de Jicayán, Oaxaca, por Real Despacho de 31 de enero de 1785, casó

en México D.F. con doña María Rafaela de la Serrada y del Toro [Nobiliario de Canarias, tomo IV, pp. 689-690].

(12) Como curiosidad coincidente debemos reseñar que José Rodríguez Moure le dedicó a Guadalupe González de Mesa su obra *Cuadros históricos de la admirable vida y virtudes de la Sierva de Dios Sor María de Jesús de León Delgado* (La Laguna: Tipografía de Álvarez-Hermanos, 1911), figura esta que tuvo un papel importante en las creencias y religiosidad de Amaro Rodríguez Felipe.

(13) Queremos dejar patente aquí nuestro sincero agradecimiento a don Ramón González de Mesa y Machado por su amabilidad exquisita al atendernos.

(14) <http://www.guimet-grandidier.fr/>. Agradecimientos a Caroline Arhuero, Marianne Cotty, Carole Trenton, Bertrand Mothes y Laurent Creuzet, así como a Nathalie Le Brun por sus gestiones y contacto con estos especialistas.

(15) La colección más importante que nos ha llegado a nuestros días es el de la condesa viuda de Oñate, Josefa de la Cerda y Palafox, que la donó al Museo Arqueológico y posteriormente pasó a los fondos del Museo de América. Agradecemos desde estas líneas a Elena Sáiz su ayuda en este proceso de identificación y datación.

(16) Debemos reseñar que en un primer momento se trató de localizar en los tибores la necesaria marca del fabricante, en sus modalidades de marcas de sello, de impresión, manuscrita, de papel o pegatina. Fue esta última, en forma de etiqueta de papel adherida con pegamento o goma laca, la que apareció en la base de ambas vasijas, con una cenefa impresa en azul simulando flores de tulipán, pero con la desgracia de haber perdido enteramente el texto o marcas impresas en la superficie, lo que nos privó de esa vital comprobación.

(17) MIGUENS, Silvia: *Breve historia de los piratas*. Ediciones Nowtilus, Madrid, 2010. Hay casos en que tибores como los de la RSEAPT fueron utilizados como elemento decorativo o como recipiente para transportar especias en la ruta comercial del citado galeón de Manila.

(18) En este punto recomendamos encarecidamente la utilización de los recursos didácticos ofrecidos por la web Guimet <http://www.guimet-grandidier.fr/html/4/index/index.htm>.

(19) Texto explicativo tomado de la web del Museo Nacional de Artes Decorativas, Madrid.

(20) GARCÍA-NOBLEJAS SÁNCHEZ-TENDAL, Gabriel: *Mitología de la China antigua*. Alianza Editorial; Madrid, 2007. p. 309. Existe *Dijiang*, divinidad cuadrúpeda de seis patas y cuatro alas; *Leishen*, con cuerpo de dragón y cabeza humana; o *Yingshao*, con cuerpo de caballo con rayas de tigre, cara de persona y alas de ave, entre otros.



Galería de Arte José Carlos Gracia

Facebook - Jose Carlos Gracia
 www.josecarlosgracia.es Tlf. 922 380668
 josecarlosgracia@hotmail.es

Martín Zerolo

●●● Pintor nacido en Santa Cruz de Tenerife el 18 de febrero de 1928. Residió la mayor parte de su vida fuera de Tenerife, en Madrid, Marbella y Menorca. Estuvo casado en dos ocasiones, la primera con la actriz cómica Gracita Morales, a quien conoció en una gira teatral de esta por Tenerife, y era tío del exalcalde de Santa Cruz Miguel Zerolo Aguilar.

Desde pequeño sintió afición por la pintura pues, según sus propias palabras, “en el colegio siempre estaba castigado por pintar señoritas desnudas en los libros”.

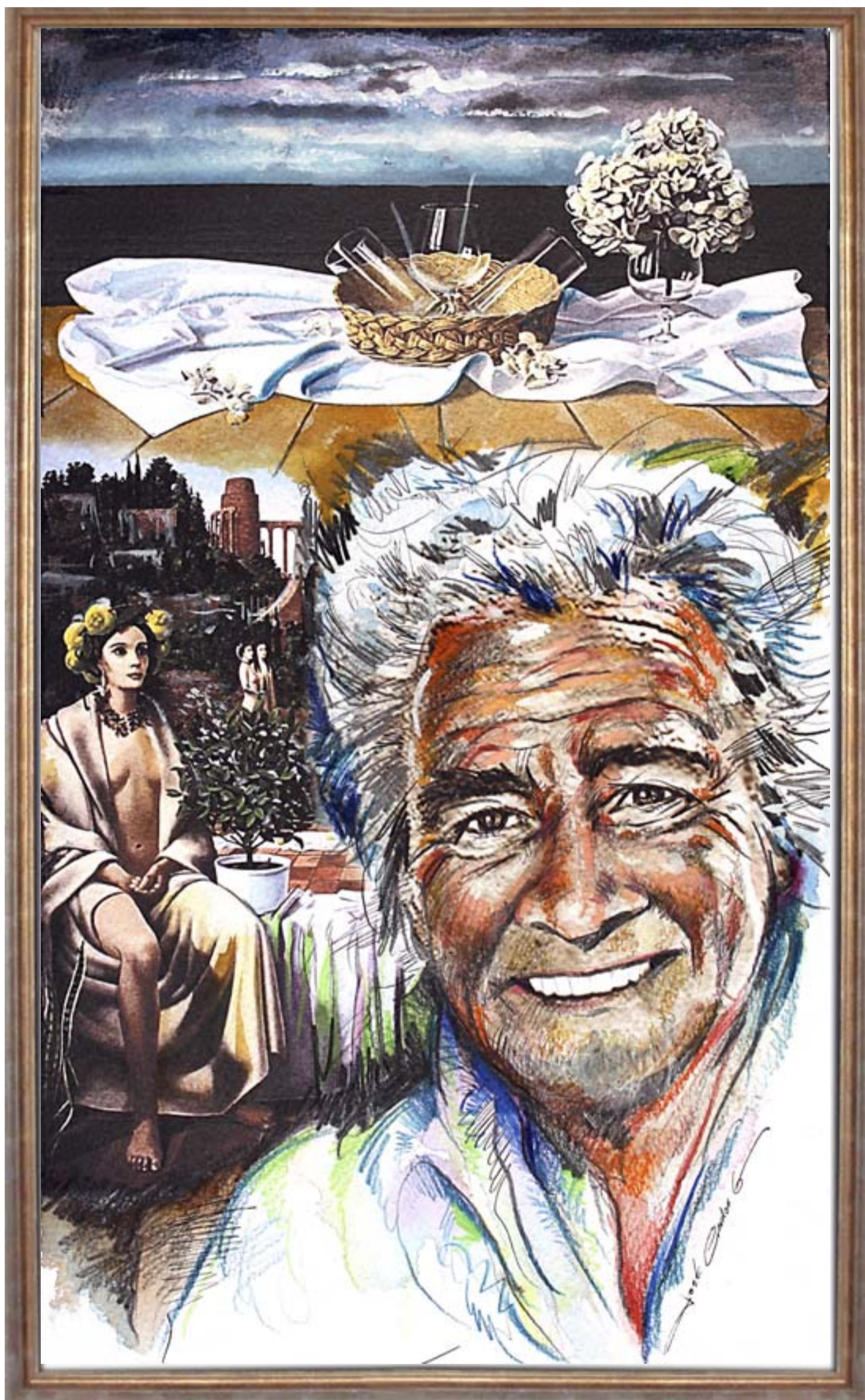
Tras un breve paso por la Facultad de Derecho para contentar a su familia, decide dedicarse a lo que a partir de entonces será toda su vida, es decir, la pintura, e ingresa en la Escuela de Bellas Artes de Madrid. Poco antes de finalizar la carrera hace su primera exposición con un éxito que le sorprende a él mismo.

Tras su primer matrimonio, como queda dicho, con la actriz cómica Gracita Morales, que duró ocho años, contrajo segundas nupcias con Beatriz Spiegelhalder. Incluso, llegó a participar en algunas películas como actor en los años sesenta: “La reina del Chantecler”, “La viudita naviera”, “El diablo también llora” y “Los flamencos”.

Integrado en la corriente llamada realismo mágico, se inspira en la obra de Magritte y Delvaux, así como en los grandes autores flamencos Jan Van Eyck o Johannes Vermeer. También se siente interesado por autores contemporáneos como Antonio Lopez, José Caballero o Vicente Viudes. Y con el tiempo va evolucionando hacia una pintura más luminosa que, a una depurada técnica, añade un agudo sentido del humor y una gran sensación de paz; es, en resumen, la obra de un hombre feliz.

Pese a la escasa difusión que ha tenido su figura en el ámbito isleño, Martín Zerolo colgó sus cuadros en importantes galerías de todo el mundo y expuso sus pinturas en las principales ciudades europeas y americanas, entre ellas Nueva York.

Fallecido el 16 de diciembre de 2003, sus cenizas descansan en la capilla de la Virginia, en Marbella, en cuyo ábside pintó un homenaje al barroco andaluz.



Serie “Pintores Canarios”, cuadro nº 25
 (técnica mixta sobre papel de acuarela)



Texto: **Emiliano Guillén Rodríguez**
(Periodista. Cronista Oficial. Miembro
del Instituto de Estudios Canarios)
Foto: **Doña Julia**

RELATOS CORRIENTES

FUERTEVENTURA: LA CAMPANA DE COFETE

Una noche de esas que andan ya casi perdidas en el recuerdo, los sufridos habitantes de Cofete, en Fuerteventura, intuyeron que la mar, desde aquel atardecer, a cada instante se ofrecía menos amable y más “barruntuosa”. Un golpe de aire cálido y seco batió con dureza el paisaje. Todo presagiaba temporal. Un córvido solitario, más negro que la propia noche, con agoreros graznidos, cruzaba el cielo camino de algún refugio seguro en el próximo farallón. Las constantes transparencias de las aguas y el suave añil del firmamento se transformaban, de manera inequívoca, en señales de tragedia. La inquietud del mar, la espuma burbujeante y la general agitación pronto se imponían con autoridad en aquella recoleta playa a barlovento de las brisas. De inmediato, el viento comenzó a rugir con fuerza. Sus delirantes aullidos se escuchaban por doquier. Una enorme masa nubosa, en andar rasante, con su panza multiplicada y vestida de azabache, casi tan oscura como el ébano, cubrió en poco tiempo de luto el firmamento hasta entonces nítido. Los latigazos de luz, en siniestra apoteosis, rompían los sentidos. Roncos estampidos del tronar parecían resquebrajarse en jirones fatuos sobre las cabezas humanas de aquellos moradores, que corrían despavoridas a refugiarse en sus endeble chozas. El temporal arreciaba cada vez con mayor rigor e intensidad. Los modestos habitantes, sobrecogidos por el terror ante tanto desafuero natural, intuyeron que sus vidas peligraban. Las familias, fundidas en un fraternal abrazo, como cosa única, y unidas por una lacónica oración, imploraban ayuda al Hacedor con humildad. Pero ni la intervención de los santos invocados ni la propia misericordia divina quisieron que amainara aquel temporal que se deshacía en muy malintencionados despropósitos. Las ráfagas de un aire enervado amenazaban con arrancar de cuajo todo cuanto encontrasen a su paso. Ante tan imponente fragor, los humildes labradores y sus familiares creyeron firmemente hallarse ante el fin del mundo, al menos para ellos, en aquel nocturno tenebroso. En este estado anímico se encontraban cuando, desde el exterior, comenzaron a percibir con meridiana claridad el metálico son de una campana. Aquel inesperado tañer les sobrecogió aun más si cabe.

Ellos, como buenos cristianos, supusieron que habrían traspasado sin sentir el umbral tenue de la vida. La campana, seguramente, les anunciaba la entrada en el paraíso, superado ya el trance de la muerte.

Los toques que escuchaban, para ellos celestiales, continuaban en su doblar continuo. Se trataba de un sonar profundo, metálico, lejano, simu-

Un sereno amanecer, precedido de una tenebrosa noche de tormenta, en las playas de Cofete, en la isla de Fuerteventura, amaneció varada una formidable baliza náutica, de las que advierten del peligro por sonoridad autónoma. Arrastrada por la mar, previsiblemente desde las boreales tierras del continente americano, este suceso, y cuanto le condicionó, indujo a la fantasía popular, sin dudarle, a transformarlo en leyenda primorosa.



Iglesia del Morro.

lando bronce, que saliese a recibirles con euforia. Era un canto de llegada al imperio de la luz. El pánico provocaba tal nivel de éxtasis que muchos creyeron firmemente encontrarse acomodados entre relucientes querubines. Algunos, dominados por la superstición, entre promesas de enmienda y arrepentimientos, achacaban el singular castigo a la falta de sensibilidad tenida hasta entonces para con su Dios y para con sus muertos.

De pronto, el fragor de la tormenta, como por mágico encantamiento, cesó un breve instante. El repique de campana, al unísono, también se había interrumpido. El silencio se adueñó de aquel ambiente. Sólo las huellas de su paso quedaron reflejadas en el campo de batalla, en los modestos hogares de aquellos estantes, en las doradas arenas de las playas o en las tristes pertenencias náuticas y terrestres de los sufridos moradores.

En la lejanía aún se escuchaba el estruendo profundo de algún trueno solitario, remedado entre laderas y cañadas, a la altura del Gran Valle. En el exterior, el son cristalino del agua camino de la mar dormitaba ya su estreptoso caminar.

Las familias que la mustia lumbre de un candil poco tiempo antes hubiere iluminado con franca timidez unidas en piña, con las madres acurrucadas en un rincón, abrazadas a sus hijos con ternura, ahora respiraban aliviadas. Aquella horrible pesadilla, vivida durante tan aterradora noche, por fortuna había pasado. Nadie, ni

siquiera el perro, amedrentado y tembloroso, acogido bajo el paraguas protector de alguna mesa, osó salir de su escondrijo. Era preciso reponerse de aquel susto mayúsculo que, momentos antes, sufrieran al capricho de una implacable tempestad.

De esta suerte, todos, unos y otros, evitando innecesarios riesgos, rendidos por la fatiga y el cansancio, cayeron exhaustos sobre sus camastros quejumbrosos. Con el nuevo amanecer, el sol diáfano, el sol radiante, el sol de la costumbre, volvió a iluminar la costa, la medianía y la montaña, poniendo en todos ellos evidencia de las agresiones sufridas durante la fatídica noche anterior.

Las brisas salobreñas saludaron los curtidos rostros de los convecinos cuando éstos enfilaban expectantes la ruta de sus escasos medios de subsistencia, ansiosos por verificar su estado. Los unos a los otros se miraban con desolación. En el andar descubrieron con gran sorpresa y admiración cómo un artificio metálico, similar a una campana de regular tamaño, amanecía semienterrado entre las arenas rubias de la que fuera su playa.

Sin dudarle ni un instante, tras comprobar el lamentable estado de sus enseres, se lanzaron a desenterrarla. La mar les tenía acostumbrados a este tipo de sorpresas. Muchos artulugos aparecían con frecuencia varados caprichosamente entre aquellas arenas mansas.

¿Se trataría de una campana realmente?, decíanse los unos a los otros con

inusual perplejidad. El similar diseño de aquel ingenio, a medida que avanzaba la excavación, así lo parecía corroborar. ¿Provenirían de ella los sonares escuchados durante la noche del vendaval, y no del Cielo?

Pronto se dispararían todos sus interrogantes. Cuanto más avanzaban en el rescate del peculiar artefacto embarrancado en la playa durante la terrorífica noche pasada, más cercanos estaban de atinar sobre la esencia de su ser, o la razón de sus tañeres.

En breve descubrieron que se trataba de una baliza sonora, de esas que se colocan en lugares peligrosos para la navegación, a efectos de advertir sobre el riesgo de accidentes en la zona de su emplazamiento y, por consecuencia, obliga a extremar las precauciones. El propio movimiento de la superficie marina le hacía sonar golpeando su espiga con el interior de su alma vana. De esta suerte, no precisa de energía complementaria para cumplir su cometido y es, además, muy duradera.

De inmediato, aquellos avezados moradores entendieron que en aquella noche aciaga no habían vivido nada extraordinario. Su soñar espiritual no había cruzado los umbrales de la Tierra. Todas sus elucubraciones tuvieron un origen muy tangible. Los sonidos que ellos, entonces sumidos en el pánico, llegaron a confundir con las delicias sónicas del paraíso, fueron simple y llanamente producidos por los golpes que el badajo percutía contra la pestaña, mientras las olas le adecuaban en lugar seguro, tierra adentro. No se trataba, por tanto, de querubines fulguerosos reluciendo en los imperios de la luz, ni tampoco fueron culpables los muertos del pueblo sepultados fuera de su camposanto. La señal náutica causante de tal desmán había viajado en absoluta libertad, sólo sumisa al capricho de las corrientes marinas, un buen puñado de millares de kilómetros. Los mismos que separan los confines boreales del continente americano y el promontorio de Jandía en estas peculiares islas de Canarias.

Este particular avisador, por deseo eclesiástico, fue colgado a la grupa del esbelto campanario que complementa el templo parroquial de la Virgen del Carmelo, en la localidad mayorera de Morro Jable -del Morro, como a ellos tanto gusta decir-, a sota-vento de la península que remata por el sur nuestra singular Capraria.

Texto: **Lorenzo Santana Rodríguez**

Las incógnitas que plantea la Virgen de Candelaria que veneraban los guanches antes de la conquista de Tenerife son múltiples y han provocado ríos de tinta y apasionados debates. Por mi parte, he dedicado grandes esfuerzos a intentar aclarar las circunstancias de su llegada a las playas de Güímar, y el modo en que se organizó su culto, lo que nos permitirá comprender mejor las razones de su gran devoción a lo largo del tiempo. Hoy pretendo simplemente hacer un pequeño esbozo de mis aportaciones a este tema, y de las novedades que se han acumulado por una feliz coincidencia en el último año, que nos permiten reafirmar ciertas sospechas y a la vez abrir vías de investigación hasta ahora totalmente insospechadas.

Una de los aspectos a destacar es que la Virgen de Candelaria no era una imagen solitaria que los guanches tuvieran guardada en una cueva, bien colocada entre pieles de cabra, a pesar de que esa haya sido la escena que los antiguos relatos se hayan esforzado por representarnos. En esta línea de argumentación hemos de desestimar la leyenda del guanche Antón, al que la leyenda atribuye el papel de revelar a sus compañeros de raza quién era la señora a la que veneraban sin saber hasta ese entonces su identidad.

En lugar de eso hemos de vislumbrar que la Candelaria era una pieza más de una iglesia que los religiosos franciscanos habían instalado en la cueva de Achbinico, conocida después como “de San Blas”. Desde allí irradiaba su acción evangelizadora sobre el antiguo reino guanche de Güímar y, en una medida que nos es desconocida, sobre otras partes de la isla.

Ya di a conocer hace algunos años que hubo dos imágenes antes de la conquista de Tenerife. La primera fue la que llegó a finales del siglo XIV o comienzos del XV; y una segunda, que fue traída a mediados del XV, que fue la que conocieron los conquistadores y la que se llevó el mar en el siglo XIX. Esta segunda imagen, que durante tanto tiempo casi todos han pensado que había sido la primera, recordaban los guanches de Candelaria, años después “porque ellos ayudaron a hacer la dicha iglesia y imagen” (1). Estos guanches conservaban la memoria de cómo ellos habían ayudado a costear el valor de la hechura de la imagen en algún lugar de la Península Ibérica, pagando posiblemente con ganados, o algún otro producto de la tierra, y que los religiosos franciscanos se habrían encargado de transportar hasta su cueva santuario.

La primera imagen, a la que se refieren los relatos legendarios sobre su hallazgo por parte de los guanches, y los prodigios y milagros que lo rodearon, desapareció sin dejar rastro en los antiguos relatos. Sin embargo, los guanches sabían muy bien qué había sido de ella y conservaron su recuerdo (2).

Había otras imágenes en esta pequeña iglesia, entre ellas un San Juan Bautista, cuyo recuerdo se había perdido

La iglesia de Achbinico



Fragmento de una pintura mural de la parroquia de Santo Domingo (La Laguna), de Mariano de Cossío, donde se recoge el milagro del tullido.

completamente. Sin embargo, este último año parece haber sido muy afortunado a la hora de rescatar las reliquias que nos han quedado de la cueva de Achbinico, y de las que ignorábamos incluso su existencia.

En 1625 los frailes dominicos del convento de Candelaria, donde se custodiaba la imagen de la Virgen de Candelaria, fundaban una capellanía de misas a favor de Juan Bautista de Mena, vecino de Sevilla, “en la festividad del glorioso San Juan Bautista, poniendo en el altar mayor su santa y milagrosa imagen del glorioso santo aparecida milagrosamente en el lugar que apareció la santísima Virgen” (3). Esta imagen se ha perdido en el olvido, pues ningún autor antiguo, de los que pudieron verla en ese templo, se refirió a ella. Ni menciones ni recuerdos sobre la misma. Aunque ahora, a la luz de este documento, sabemos que la Candelaria no fue la única “cosa” que apareció milagrosamente en ese lugar.

Ya he explicado que el relato de los frailes dominicos sobre la aparición de la Virgen en las playas de Güímar y los sucesos posteriores, recogida por fray Alonso de Espinosa en su libro (4), tenía como fin último borrar de la historia y del recuerdo de los habitantes de la isla que los franciscanos habían estado en Güímar en el siglo XV, y que tras la conquista fueron los frailes agustinos, con sede en su convento de La Laguna, los que en cierto modo tomaron su relevo.

El relato dominico pretendía borrar el recuerdo de esos precursores, a los que consideraban competidores. Por ello, fray Alonso de Espinosa no sólo ocultó su existencia, sino que además recurrió a ardid para completar los hechos. Por mi parte he centrado los esfuerzos en reconstruir la tradición

que los propios guanches tenían sobre la Candelaria, pues difiere de la de Espinosa, considerado hasta el día de hoy como la fuente más autorizada.

En base al documento de 1625 al que antes me refería, Carlos Rodríguez ha identificado un medallón que se exhibe en el museo parroquial de la Peña de Francia, del Puerto de la Cruz, que puede ser datado en el siglo XVII. Por una cara presenta una imagen de la Virgen de Candelaria, mientras que en la otra ostenta un San Juan Bautista niño entre cardones canarios, característicos de la zona sur de Tenerife, absolutamente excepcional en su iconografía (5). Todas estas circunstancias dan pie a sospechar que se trata de la única representación conocida, por ahora, de la aparición “milagrosa” de ese San Juan Bautista en el mismo lugar que la Candelaria.

Por mi parte, he identificado una pila de agua bendita que está a la entrada de la parroquia de Nuestra Señora del Socorro, en El Socorro, en el municipio de Tegueste, como una pila bautismal del siglo XV reutilizada. He ido más allá, y he defendido que posiblemente es la pila bautismal que los religiosos franciscanos tenían en la cueva de San Blas para bautizar a los guanches que se convertían a la fe cristiana.

Cuando la cofradía de la Candelaria, que tenía su sede en el convento agustino de La Laguna, construyó hacia 1524 la primera iglesia para la Virgen, y se trasladó allí la su venerada imagen desde la cueva de Achbinico, habría sido trasladada esta pila al convento agustino de La Laguna, y posteriormente a la ermita del Socorro de Tegueste, propiedad de esta misma orden religiosa (6). No es una inocente coincidencia que la advocación de esta ermita agustina coincida con la de la ermita

del Socorro de Güímar, donde según algunas tradiciones encontraron los pastores guanches la imagen de la Virgen de Candelaria.

Quisiera acabar este breve esbozo de lo que habría sido ese primer santuario candelariero, el de la cueva de Achbinico, con la publicación de un pequeño documento que atestigua uno de los milagros más famosos de la Virgen de Candelaria, narrado por fray Alonso de Espinosa, que dice haber presenciado, y que incluso le animó a encomendarse a María Santísima. Sucedió cuando la epidemia de peste que asoló la ciudad de La Laguna y sus alrededores entre 1582 y 1583, ocasionando miles de muertos. El Cabildo de Tenerife hizo traer la imagen de la Virgen de la Candelaria a la ciudad para impetrar su protección. Una vez allí, por su intercesión sanó un inválido de ambas piernas, tullido como se decía entonces, que ante la multitud allí reunida dejó las muletas y volvió a andar (7).

Como decía, he encontrado un párrafo en un acta del cabildo, fechada el 10 de octubre de 1583, que da fe de este suceso. En la nota marginal se dice de forma muy descriptiva: “Que se dé de vestir al pobre del milagro”; y en el texto se explica lo que se decidió al respecto, y la gran repercusión que tuvo esta sanación, considerada como milagro de la Virgen: “Y luego los dichos señores Justicia y Regimiento dijeron que porque el pobre tullido que la santa imagen de Candelaria sanó, según parece por información, anda desnudo y no conviene que lo ande, acordose que de los bienes de propios se le dé una chamarra, y unos calzones de mezcla, y una caperuzza, y un par de camisas y unos zapatos. Y se comete a los señores diputados que lo que costare se dé librança sobre el mayordomo, que lo pague de cualesquier maravedís que tenga” (8).

NOTAS

(1) Lorenzo SANTANA RODRÍGUEZ, «La Candelaria de los guanches, la de los agustinos y la de los dominicos. Dos visiones opuestas del culto candelariero», *Vestida de sol. Iconografía y memoria de Nuestra Señora de Candelaria*, 2009, pp. 19-29. A pesar del tiempo transcurrido esta aportación ha pasado de puntillas y parece no haber sido bien recibida, lo que es bastante lógico, pues supone un corte radical con lo planteado por la práctica totalidad de los historiadores que han tratado el tema. Quien desee conocer este trabajo puede consultarlo fácilmente en internet, donde está disponible el pdf.

(2) Esta parte de mi investigación, aún inédita, la reservo para una futura publicación.

(3) Este documento ha sido dado a conocer de manera simultánea por dos autores: Carlos RODRÍGUEZ MORALES, «Dos medallones de la Virgen de Candelaria», *Homenaje a la profesora Constanza Negrín Delgado*, 2014, pp. 619-638; Lorenzo SANTANA RODRÍGUEZ, «Pila para agua bendita», *Patrimonio religioso de la Villa de Tegueste*, 2014, pp. 156-159.

(4) Fray Alonso DE ESPINOSA, *Del origen y milagros de la Santa Imagen de Nuestra Señora de Candelaria, que apareció en la Isla de Tenerife, con la descripción de esta Isla*, 1594. Empleo la reedición de 1980, con introducción de Alejandro Cioranescu.

(5) Carlos RODRÍGUEZ MORALES, art. cit.

(6) Lorenzo SANTANA RODRÍGUEZ, «Pila para agua bendita», art. cit.

(7) Fray Alonso DE ESPINOSA, op. cit., pp. 156-158.

(8) Archivo Municipal de La Laguna, oficio segundo, libro 3º, f. 232v.



BALCÓN DE VENEZUELA

“La búsqueda de las apetencias de los mercados turísticos tiene que ser la base para desarrollar un buen trabajo de adecuación de nuestros valores a las exigencias de esos mercados, promocionándolos honestamente con la máxima calidad”

La estrategia en la promoción del turismo

EL CONOCIMIENTO PROFESIONAL Y LA RESPONSABILIDAD

Texto: **Antonio-Pedro Tejera Reyes**
 (Del Grupo de Expertos de la
 Organización Mundial del Turismo, de
 las Naciones Unidas, ONU)

En el escenario actual en que se encuentra el movimiento del turismo mundial, la formación de los recursos humanos en cuanto al conocimiento de la estrategia que hay que emplear para gestionarlo adquiere un significado estelar ya que todo ese conglomerado de acciones que se mueven en torno a él exigen unos conocimientos profundos para que la gestión sea todo lo fructífera que se necesita a fin de erradicar en el mundo la pobreza y nivelar la calidad de vida de todos sus habitantes, como bien lo tiene aclarado la Organización Mundial del Turismo en todos sus postulados.

Parecería de perogrullo referirnos al conocimiento como base para plantear unas buenas estrategias a la hora de planificar el desarrollo del turismo en determinado lugar, llámese país, zona, pueblo, ciudad, etc., pero nuestra larga experiencia en el sector nos indica que por ahí tenemos que comenzar nuestro comentario, dadas las más horribles situaciones que hemos encontrado en el tratamiento del citado tema.

Si no fuese porque conocemos interiormente cómo se manejan estas cosas, nos parecería imposible que elementos organizados en empresas, incluso con carácter internacional, vivan ofreciendo sus servicios al sector turístico en algo que ellos llaman asesoramientos, donde lo mismo aplican soluciones idénticas para una zona del Caribe que para una modesta localidad de los Alpes europeos.

Hemos presenciado las más increíbles situaciones de estos hechos, sin poder denunciarlos públicamente dada la importancia política de quienes estaban involucrados en los temas, pero, eso sí, reclamándoles a los actores la estafa que estaban cometiendo. Las explicaciones ya se las pueden suponer: salidas del tema por todos los lados, naturalmente sin ningún poder de convicción para quienes conocemos profundamente cómo se ha desarrollado el turismo en el mundo y cuáles son los métodos, sistemas y necesidades que se deben estudiar para el éxito del mismo.

La seriedad y la responsabilidad deberían presidir todas las acciones que se



realicen para implementar un programa estratégico de desarrollo turístico, máxime cuando se trata de empresas públicas de cuyas acciones espera la empresa privada unos resultados satisfactorios.

Algunos ejemplo para entendernos

El estudio de las estrategias para la promoción del turismo tiene que comenzar por la valoración de los mercados a los que podemos acceder. Para ello es fundamental tener una idea de cuáles son nuestros valores y cuáles son los deseos de ese mercado. Capacidad económica, intereses culturales, de ocio, etc. tienen que ser tenidos en cuenta de forma correcta, para lo cual es necesario que dichos estudios estén avalados por los conocimientos, la honradez y la honestidad de los profesionales que los realicen.

En los años setenta del pasado siglo, en Río de Janeiro, frente mismo a la playa de Copacabana, en una agencia de viajes, vimos un póster de España promocionando sus playas, algo que denunciábamos públicamente. Desatinos como este hemos visto muchos a través de los años.

Solo hay que visitar las ferias de turismo para ver la ingente cantidad de folletos, carteles, etc. que van a parar a las papeleras, congestionando las mismas dentro de los propios recintos. ¿Qué decir de ese póster convertido en una multitud de celdillas que, colocadas en cualquier lugar, son casi imposibles de distinguir? Es un pequeño ejemplo -pero muy costoso-

Los métodos y la calidad de las enseñanzas forman parte de las estrategias de excelencia, según se ha experimentado con éxito en Canarias. A la derecha, el autor de este trabajo junto al secretario general de la OMT., Mr. Taleb Rifai.



de cómo se desvirtúa la estrategia para captar un turismo que poco ha de ver en semejante objeto que le llame la atención.

Localizar al posible cliente y hacerle llegar nuestra oferta de acuerdo a sus deseos tiene que ser la firme base en la cual apoyemos nuestro trabajo. Para conseguir esto es necesario un conocimiento especializado cuyas bases tienen que estar sostenidas en la profesionalidad.

Con estas premisas, un Plan Estratégico de Promoción del Turismo, a cualquiera de sus niveles, no debe estar condicionado por intereses políticos sino proyectado y dirigido al desarrollo económico-social de los habitantes de la zona, respetando fundamentalmente sus señas de identidad en las cuales tiene que estar basado dicho plan para que tenga un éxito asegurado.

Un futuro prometedor

Cuando, en los años casi finales del pasado siglo, nos enfrentábamos con

los problemas sobre las estrategias a desarrollar para promocionar cualquier lugar, la distancia, el transporte y el precio tenían un alto valor. Hoy, el movimiento de la sociedad ha cambiado de una forma sorprendente para quienes no han estado pendientes de los informes mundiales sobre la misma. Todo hace predecir que el movimiento turístico seguirá su imparable marcha, según los estudios de la Organización Mundial del Turismo, a los que estamos accediendo continuamente.

El movimiento no quedará condicionado a los destinos tradicionales. Hoy, el ansia de viajar se ha extendido por todo el mundo, y el costo, la distancia y el transporte solo condicionan los lugares de destino. Según las posibilidades, el turista llegará a todos los lugares, lejanos o cercanos, pero viajará. Ahí es donde está el utilizar las estrategias oportunas para garantizarnos el éxito, según nuestra oferta y los posibles clientes.

No se puede ir a vender playas a Brasil ni al Caribe, ni nieve y montañas a Suiza. Hay que estudiar muy bien nuestros valores y los mercados donde ir con la oferta. De ahí debe salir nuestra autentica estrategia, que si no está en manos expertas, profesionales, honestas y honradas puede conducirnos hacia un fracaso seguro.

La antigua UIOOT -hoy Organización Mundial de Turismo, OMT- acuñó, hace ya unos años, un slogan que decía: “En algún lugar hay un turista para usted”. No lo desaprovechemos.